

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Almodóvar del Río**

Núm. 4.716/2022

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Por medio del presente se hace público que por Resolución nº 2022/00003065, de fecha 23 de noviembre de 2022, se adoptó el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Admitir a trámite la actuación extraordinaria en suelo rústico, promovida por don José María Pérez Carrasco, para el "Traslado y Nueva Ejecución de Instalaciones Ganaderas de Caprino de Leche" en el Paraje "La Caballera" (Polígono 16, parcela 91) (Ref. Catastral 14005A016000910000KS) de Almodóvar del Río (Córdoba), al concurrir los requisitos establecidos en el artículo 22.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía.

SEGUNDO. Someter la actuación a información pública, mediante anuncio a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como audiencia de los titulares de terrenos colindantes y de las

Administraciones Públicas que tutelén intereses públicos afectados por plazo de un mes.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía, a fin de poder examinar el expediente y presentar cuantas alegaciones se estimen pertinentes en el plazo de un mes contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante el período de información pública el expediente permanecerá expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento y en la web municipal en el siguiente enlace:

<https://sede.eprinsa.es/almodova/tablon-de-edictos>

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
EL DELEGADO DE URBANISMO, DON RAMÓN HERNÁNDEZ LUCENA**

(Resolución 19 junio 2019 BOP nº 121, 27-06-2019)

Almodóvar del Río, 28 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Delegado de Urbanismo, Ramón Hernández Lucena.